



Caracas, 03 de agosto de 2022

A nuestros asociados:

Por medio de la presente les informamos que el día 01 de agosto de 2022, cumpliendo con lo establecido en Cronograma para la elección de la Comisión Electoral que se encargará de dirigir el proceso comicial para elegir a los miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia para el periodo 2022 – 2025, se recibió las siguientes correcciones al PADRÓN ELECTORAL:

	CEDULA	NOMBRE DEL SOCIO	OBERVACIÒN
1	125.450	YEPEZ BOSCAN ROBERTO ENRIQUE	FALLECIDO
2	1.748.129	HELENA DE BELDA	INCLUSIÒN
3	3.235.067	GUTIERREZ DE TERAN MARIA ELENA	FALLECIDO
4	3.441.454	SILVA RODOLFO IGINIO	FALLECIDO
5	5.754.159	AGUILERA JUAN BAUTISTA	FALLECIDO
6	10.490.514	ORTIZ HERNANDEZ, CHRISTIAN	REPETIDO
7	11.566.556	ALMEA RIVERO KARINA DEL VALLE	REPETIDO
8	12.712.678	HEVIA ORIHUELA OSWALDO ENRIQUE	REPETIDO
9	14.095.184	ARIAS RODRIGUEZ JULIO CESAR	REPETIDO
10	20.283.080	RADA ROJAS YESSICA CAROLINA	REPETIDO
11	28.328.337	CALATAYUD FRANCO ANDRES ALEXANDER	REPETIDO

En atención a las observaciones, se ordena la desincorporación de los asociados con observaciones y la depuración del Padrón Electoral.

No habiendo ninguna otra observación u objeción, se procede a la publicación final de PADRON ELECTORAL.

Comisión Electoral Ad Hoc